



Instituto Tecnológico Superior de Huichapan
Acta de Presentación y Apertura de Propuestas
Técnica y Económica a la Convocatoria
Licitación Pública Nacional Abierta N°. LA-72-019-913045979-N-2-2026
Procedimiento Electrónico

Mtra. Imelda Pérez Espinoza, presidenta del comité de adquisiciones del Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, solicita a los asistentes su autorización para que el evento sea video gravado, derivado de las nuevas disposiciones que solicita la secretaria de contraloría del estado que a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, todas las reuniones, visitas y actos públicos para contratación sujetas a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, serán videograbadas en los procedimientos correspondientes a la licitación en sus etapas de junta de aclaraciones, apertura y presentación de proposiciones y acto de fallo, así como al momento de la firma del contrato, entrega de fianzas y entrega de los bienes.-----

En el saucillo municipio de Huichapan, Hgo., siendo las **10:00 horas**, del día **27 de marzo de 2026**, en la sala de juntas del "edificio de vinculación" ubicada en: domicilio conocido s/n, el saucillo municipio de Huichapan, Hgo; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** a la convocatoria de la **licitación pública nacional abierta N°. LA-72-019-913045979-N-2-2026, "Contratación de Servicios 2026"**. De acuerdo con lo previsto en los artículos 45 y 46 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público (en adelante, la ley), 47 del reglamento de la ley (en adelante reglamento) así como del numeral 1.10 de la convocatoria a la licitación. -----

Para dar inicio al acto, en uso de la palabra **Mtra. Imelda Pérez Espinoza** quien preside el evento da la bienvenida a los asistentes y enseguida se procede a tratar los asuntos conforme a lo siguiente:-----

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Presentación y en su caso aprobación del orden del día -----
- 3.- Presentación y apertura de las propuestas de las empresas participantes. -----

Mtra. Imelda Pérez Espinoza, quien preside el evento, lo declara abierto, e informa que se invitó a la Secretaría de Contraloría participar en la **presentación y apertura de proposiciones** a la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Abierta N°. LA-72-019-913045979-N-2-2026, electrónico** mediante **oficio No. ITESHU/DG/277/2025** del mismo modo se realizó invitación a Mtra. Leocadia Margarita Aguirre estrada, directora general de recursos materiales y servicios de la Secretaría de Educación Pública, mediante **oficio No. ITESHU/DG/278/2025** sin embargo, no se presentó ningún representante. -----

En virtud de que se trata de un procedimiento de participación electrónica se procedió verificar el envío de proposiciones por medio de la plataforma digital Compras Mx, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 sexto párrafo del reglamento de la ley, reportando el sistema que se cuenta con **1 propuesta** enviadas de forma electrónica como se muestra en la siguiente imagen: -----





1 Grabados Fernando Fernandez S. de R.L. de C.V.

Posteriormente, en la referida plataforma digital, se verificó que, los licitantes participantes, no se ubiquen dentro del apartado de "personas que se encuentran impedidas de contratar", que emite la secretaría anticorrupción y buen gobierno. Se adjunta a la presente acta, la "captura de pantalla" del resultado obtenido de la búsqueda. -----

3





Cabe señalar que, por tratarse de una licitación pública, en términos de lo previsto en los artículos 36, 37 y 85 fracción v, inciso d), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las propuestas recibidas en la plataforma digital Compras Mx, no se imprimirán en su totalidad, toda vez que, en dicho sistema se tiene un expediente electrónico (carpeta virtual), el cual contiene toda la información que deriva de este acto. -----

Acto seguido, se procede a la descarga y apertura de las proposiciones en sobre digital generado por la plataforma Compras Mx, para verificar que cumplan con los requisitos establecidos en las bases a la respectiva convocatoria. Cabe mencionar que, dicha verificación, se realiza de forma cuantitativa, sin entrar en el análisis detallado de su contenido, de conformidad con el artículo 46, fracción i, de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público. De lo anterior se hace constar lo siguiente:-----

NO.	LICITANTE:	RESPUESTA A REQUERIMIENTOS ESCONÓMICOS	IMPORTE CON I.V.A.	OBSERVACIONES
1	Grabados Fernando Fernandez S. de R.L. de C.V. Electrónica Fecha de Proposición: 25/03/2026 10:57 RFC: GFF550711KJA	1 partida	\$ 52,592.20 (Cincuenta y dos mil quinientos noventa y dos pesos 20/100 M.N.)	Se hace constar que el licitante integró a su sobre único de proposiciones, lo siguiente: Requerimientos Legales- 22 Requerimientos Técnico-1 Requerimientos Económicos-1

Se comunica el acto de fallo, será el día **30 de marzo de 2026**, a las **16:00 horas**: en la sala de juntas del de vinculación del instituto tecnológico superior de Huichapan, en domicilio conocido s/n el Saucillo Huichapan hidalgo, C.P. 42411.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> plataforma compras mx. -----

Por lo anterior y no habiendo más asuntos que hacer constar, se dio por terminada la junta, siendo las 10:50 horas, del día 27 de marzo de 2026.

"Por parte de la institución CAAYS"

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Imelda Pérez Espinoza	Directora General	
Mtra. Ada Lucia Prieto Pérez	Directora de Planeación Y Vinculación	





NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Juan José Molina Montufar	Director Académico	
L.C. Roberto González Vargas	Subdirector de Servicios Administrativos	
L.C.C. Francisco Uriel Camacho Aranda	Subdirector de Vinculación	
Lic. Claudia Sáenz Bernal	Órgano Interno de Control de ITESHU	

"Por parte de la Secretaría de Contraloría"

Nombre	Cargo	Firma
No se presentó	-----	-----

"Por parte de la Secretaría de Educación Pública"

Nombre	Cargo	Firma
No se presentó	-----	-----

Por parte de los proveedores"

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PARTICIPACIÓN
1	Grabados Fernando Fernandez S. de R.L. de C.V.	Participa a través de la plataforma digital Compras MX

4

7





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>